

por haber incluido también los problemas de alimentación y nutrición que la población española sufrió durante la Guerra civil —línea que está siendo muy fructífera (Del Cura González, Isabel; Huertas García-Alejo, Rafael. *Alimentación y enfermedad en tiempos de hambre: España, 1937-1947*. Madrid: CSIC; 2006, y varios artículos de revista de Del Cura, Huertas, Barona, Bernabeu, Perdiguero y Castejón)— y el rol desempeñado por algunos de los exiliados republicanos más destacados en la sanidad internacional. Igualmente es de agradecer que la monografía contenga un índice analítico y otro onomástico, tras una cuidada bibliografía en la que figuran separadamente las fuentes históricas de la bibliografía crítica.

Se echa en falta, sin embargo, haber destacado el papel que la pandemia de gripe de 1918-1919 tuvo en el desarrollo de la medicina social y en algunas de las transformaciones que se produjeron en el ámbito de la Sanidad, cuestión que ambos autores conocen por las investigaciones realizadas o dirigidas sobre este tema con anterioridad.

Para finalizar cabe decir que la obra de síntesis comentada se entronca en una rica tradición historiográfica española sobre la historia de la Salud Pública que ha experimentado un importante crecimiento desde la última década del siglo XX, es de utilidad no sólo para historiadores de la medicina, sino también para demógrafos e historiadores, muy especialmente para los historiadores sociales. El volumen está además en sintonía con publicaciones recién aparecidas fuera de nuestras fronteras, como la monografía de Iris Borowy: *Coming to terms with world health. The League of Nations Health Organisations, 1921-1946* (Frankfurt am Main: Peter Lang; 2009). ■

M<sup>a</sup> Isabel Porras, Universidad de Albacete

**Richard Cleminson; Francisco Vázquez García. Hermaphroditism, medical science and sexual identity in Spain, 1850-1960.** Cardiff: University of Wales Press, Iberian and Latin-American Series; 2009, 288 p. ISBN 9780708322048, € 78,00.

Hay libros que, como las primeras escenas de algunos filmes, arrancan bien al situarnos, ya desde la solapa de cubierta en las intenciones del análisis que encontrará quien se anima a su lectura. En este caso dos de sus líneas narrativas parecen muy prometedoras. De una parte, la inserción de la ciencia española del hermafroditismo en el marco amplio de la ciencia de la época y no como periferia pasiva de otras ciencias. Por otra, la promesa de que el libro no sólo habla de ideas médicas y médicos sino de las personas que a lo largo de la historia han sido etiquetados como «hermafroditas», es decir como personas que disponen de partes del cuerpo «naturalmente» atribuidas

de manera exclusiva (y excluyente) a mujeres u hombres. Veamos en qué medida esta «escena» de arranque cumple las expectativas que genera.

La historia de la idea «hermafrodita» en gran medida es la historia de la génesis histórica de una separación imposible, la del cuerpo con lo social y, más en particular, la del sexo corporal con el género social. De la imposibilidad de dicha separación da testimonio el/la «hermafrodita» alguien que en su cuerpo encarna la dificultad de separar mujer de hombre, aunque a la cultura humana esta separación dicotómica le haya parecido una práctica imprescindible. La cuestión no es baladí, pues a pesar de lo, en apariencia, «obvio», esto es, la definida y definitiva naturaleza mujer u hombre, la definición dicotómica tanto bio-corporal como socio-cultural sigue siendo una inquietud humana. El reciente caso de la atleta surafricana Caster Semenya es un flamante testimonio de la ambigüedad y apasionamiento que despiertan las personas con sexo ambiguo como se deduce de la frase del secretario actual de la IAAF, Pierre Weiss «Está claro que ella es una mujer, aunque quizás no al cien por cien» (<http://www.publico.es/deportes/250917/estudio/revela/semenya/hermafrodita?pagCom=4>). La «falta de claridad» en este caso se debía a que «la atleta tiene una anomalía de cromosomas, que le confiere caracteres masculinos y femeninos. La investigación revela que no tiene útero ni ovarios y que tiene testículos internos». Este testimonio nos permite ver que los cromosomas juegan un papel importante en la actualidad y que lo esperable sería que, para ser mujer, esta persona tuviera útero y ovarios. No debe sorprendernos, por tanto, que en esta testimonial nota de prensa no se deje claro, dónde residiría para Weiss su idea de que Caster Semenya, sea una mujer, quizá se refería a la identidad con la que se auto-percibe y ha dado significado a su vida la propia Semenya. Comento este caso porque nos permite pensar que aún en la era de la fertilización in vitro —cuando la copulación no es condición *sine qua non* para la procreación—, la diferencia sexual tiene serias aplicaciones y que nuestro mundo sigue sujeto a (o funcionando con) esa diferenciación en aspectos tan diversos como la identidad o el deporte. Este ejemplo extraído de la actualidad recalca la pertinencia de un estudio histórico sobre esta cuestión que aún minoritaria, en términos de incidencia, atañe a cuestiones humanas tan trascendentales que explican el interés que suscita.

Vázquez y Cleminson —dirigiéndose a una audiencia de estudios de la cultura hispana, más que de historia de la ciencia— afrontan con erudición una historia de las ideas médicas sobre el hermafroditismo en la España de los siglos XIX y XX, un periodo histórico donde hirieron las polémicas en relación al sexo, la sexualidad y la definición de lo que era ser mujer o ser hombre, debates promovidos por las grandes transformaciones sociales y activas réplicas a la definición normativa de, sobre todo, en qué consistía ser mujer. Su estudio es un excelente ejemplo, también, de la fragilidad de la ciencia para «atinar» o, mejor dicho, estabilizar o consensuar no sólo una definición del hermafroditismo sino de las propuestas de intervención corporal en quienes históricamente vienen siendo clasificados con esta etiqueta. Sin embargo, los autores —en algunos capítulos más que en otros— parecen sorprenderse a veces de los titubeos y contradicciones

científicos, como si «fuera esperable» mayor consistencia, acuerdo u homogeneidad de las clasificaciones científicas. Creo, sin embargo, que no cabe ya albergar tales expectativas una vez desencauzada la historia de la ciencia de internalismos y difusionismos (del centro a la periferia), pues, quizá, en este oficio, es ahora un estilo establecido de pensamiento el creer que las ideas y los métodos no siguen una estructura paradigmática ideal (kuhniana podríamos decir) y que lo «viejo» y lo «nuevo» conviven en formas diversas y es de interés, en sí mismo —como muestra este texto— el explorarlas.

El texto, de correctísima edición, se articula en seis capítulos con una introducción y unas conclusiones. El capítulo primero (tras la introducción) arranca con una abierta reflexión sobre las dificultades de abordar una categoría cambiante como la de «hermafrodita». De una parte, el uso de terminología científica contemporánea (para su comprensión) y la necesaria «conciencia» sobre su uso. La segunda dificultad residiría en plantear el pasado de manera «demasiado benevolente» respecto a la ambigüedad sexual en un tiempo histórico considerado menos dimórfico con los sexos. Otra cuestión se abre aquí en relación a la importancia del sexo biológico o corporal (básicamente los genitales para la época pre-laboratorio) en las diferencias del género y la estela de debate dejada por Laqueur y su hipótesis de un periodo histórico donde el género no se encarnaba de forma tan clara. En resumen, el dilema a la hora de afrontar la historia del hermafroditismo es la dificultad de sostenerlo como categoría histórica y, a la vez, sortear las dificultades tanto de adscribirse a una cierta categorización (¿uno, dos o más sexos posibles?) o de plantear un «descriptivismo» radical que deja impasible y sin capacidad de análisis. A mi entender el capítulo sortea este problema de una manera insuficiente, aunque prometedora y el resto de la obra proporciona un marco explicativo del que puedan extraerse algunas ideas incardinadas teóricamente, aunque en algunas ocasiones recurra al «descriptivismo». Como propuesta de apertura para una historia del hermafrodita desde las ciencias del laboratorio que se desarrollan en los capítulos posteriores, en el capítulo dos se describen tres campos (¿quizá discursivos?) desde donde existía el hermafrodita (curiosamente masculino en español). Como «maravilla», es decir, desorden de un orden natural que, no tenía porqué ser monstruoso; como milagro o magia que cayó en el terreno de la vigilancia social por su eventual encarnación de la sodomía, práctica que ejemplifica lo contranatural. Por último, en el ámbito médico galénico seguía operativo el modelo de un solo sexo aunque diversos textos expandieron otras categorías «transitorias»: desde la «virago» a los hombres menstruantes o sangrantes.

Como se estudia en el capítulo tres, entre 1870 y 1905, diversos modelos científicos trataban de perfilar una explicación plausible al desafío del hermafrodita, una vez cuestionada su existencia «real» (un hermafrodita verdadero, según Orfila decía en 1847, «podía fecundar y ser fecundado»). Dos cuestiones me llaman la atención y quizá los autores no han destacado lo suficiente: el reciclaje continuo de casos ya descritos y publicados por otros autores y, también, que la inscripción de estas ciencias en el campo de la Medicina Legal con la certificación del matrimonio para la procreación, conformó, por algún tiempo, la definición misma de hermafroditismo. En otras palabras, generó una perspectiva específica

para la determinación del sexo verdadero y la finalidad del diagnóstico y la etiqueta «legal» orientó el debate, lo cual explicaría tanto el interés clasificatorio como las disonancias que observan los autores en etapas posteriores, entre conocimientos o ideas utilizados para la práctica clínica y las teorías explicativas sobre la «intersexualidad» desarrolladas. Esta cuestión sobre cómo la orientación hacia el diagnóstico, por ejemplo legal, o el uso de una tecnología (incluso organizativa) ha marcado la conceptualización de una «entidad médica» no es inusual en la historia de las ciencias médicas. Es probable, que la propia definición de «hipospadias» (hasta casi hacer desaparecer la de hermafrodita), entre 1905 y 1915, respondiera también a esta razón.

El criterio «gonadal» no se impuso de forma homogénea y la definición médica del hermafrodita que siguió usando rasgos de lo que hoy entendemos como género, al parecer, duró en España más que en otros territorios europeos. Esta perseverancia o «peculiaridad» española no queda explicada en el libro pero sí bien establecida y cabe preguntarse hasta que punto la historiografía internacional (Anne Fausto Sterling, Alice Dreger) no ha sido demasiado taxativa al respecto en relación a lo que ha acontecido en otras sociedades. Lo que sí queda claro en el texto de Cleminson y Vázquez es la profunda convicción «española» en que el cuerpo era el fundamento de la identidad sexual. No parece que, como creo se plantea en el capítulo quinto («Del sexo verdadero al simulacro») se haya producido el final de la polémica respecto al «verdadero sexo» como realidad biológica. Esta convicción (que el cuerpo tiene su propia identidad de partida) se extendió hasta el franquismo tardío como puede verse en la película *Mi querida señorita* (Jaime de Armiñán, 1971) y quizá no sea una creencia tan hispana pues es un punto de vista que también se sostiene en un documental como el de la BBC, del año 2000 *El niño que fue transformado en niña* (Andrew Cohen) sobre el atormentado caso de Bruce, el gemelo nacido en Winnipeg que ha servido de test a las tesis de Money sobre la indeterminación de la identidad sexual al nacer.

Dos capítulos, el cuarto y quinto, hablan de las aportaciones de Gregorio Marañón, apreciado, a veces, positivamente por sus coetáneos por el humanismo liberal de sus teorías de la «intersexualidad» con las que trataba de desprenderse de valoraciones morales y aportar explicaciones menos dicotómicas sobre los sexos. Su formulación de la «intersexualidad» fue un intento de plantear la necesaria mezcolanza de una dicotomía que se hacía cada vez más insostenible en términos sociales y que, curiosamente, sirvió de argumento para cuestionar, como comentan Cleminson y Vázquez, la estricta dicotomía de género mujer/hombre a alguna feminista española, como Benita Asas Monterola (véase Nerea Aresti, *Médicos, donjuanes y mujeres modernas*, 2001).

Gónadas, hormonas, sustancias internas y cromosomas se involucraron en este periodo y aunque las teorías hormonales, ya a mitad del siglo XX, parecían traer la definitiva explicación y fundamento de la dicotomía sexual, sin embargo, estas también resultaron bastante ambiguas respecto a su opción sexual. En la práctica, los médicos españoles, en las primeras décadas del franquismo, rechazaban la extensión de las teorías de la intersexualidad y la etiqueta de «hermafrodita verdadero». Los diagnósticos

—dificultados por la lenta incorporación rutinaria de la laparotomía en la consulta privada— seguían basándose, por una parte, en criterios clasificatorios de décadas lejanas y aún repetidos en reediciones intactas de textos, casi finiseculares, de medicina legal; por otra, en planteamientos reproductivos con intensas connotaciones de género (eyaculación con esperma igual a masculino, capacidad para el embarazo igual a femenino). La cirugía contribuyó con sus manipulaciones a adecuar el cuerpo del hermafrodita a un deseo normativo heterosexual, cuestión que no parece haber cambiado a lo largo del tiempo. De hecho las ideas de Botella Lluísá —muy bien exploradas en esta parte del capítulo cinco— a inicios de la década de los cincuenta, bajo la influencia de los trabajos de John Money, vinieron a avalar científicamente este aspecto al proponer la preservación del sexo civil de la persona que consultara con el argumento de que ya había desarrollado un «instinto» sexual apropiado o unas «aspiraciones» propias tal y como se decía. Curiosa acepción del instinto como una verdad última o apropiada, pero de carácter social, lejos del determinismo biológico con el que se defendía en relación al «instinto maternal». Aunque esta postura de Botella y sus colaboradores tuviera más que ver con el pánico a forjar un homosexual (y el «escándalo» consiguiente en una sociedad española muy cuidadosa de las apariencias) mediante una intervención médica, a mi entender, refleja también una incipiente preocupación, aunque contradictoria y paternalista, por el impacto de la información médica en los pacientes, es decir, el efecto en sus vidas de anunciárseles que su sexo no era aquél que había constituido su identidad y con el que se encontraban perfectamente confortables. No es de extrañar que, desde esta postura, Botella afirmara en 1953 «es preferible aceptar que las cosas son, en último término, lo que parece que son» (p. 220 nota 135), aunque, también, defendiera e investigara, en 1956 y con el renacer de la genética española, el sexo cromosómico (en células de la mucosa oral y, más tarde, en leucocitos) como factor determinante para identificar el «verdadero sexo» y la etiqueta «hermafroditismo verdadero». Pero de aquí no debe presuponerse que Botella defendiera una visión constructivista de la identidad sexual, tal y como se explora a través de algunos casos muy sugestivos y que muestran el intrincado tinglado de inquietudes y prácticas que agita el hermafrodita. En otras palabras, que en estos años se reconstruía el aspecto genital para hacerlo coincidir con la identidad adquirida y no con la «verdad» oculta en los cromosomas (paradójicamente, la misma práctica médica actual en personas transexuales) participando, como los autores titulan en el capítulo, de un simulacro del sexo. Merece la pena dedicar unas palabras a las acertadas conclusiones cuyas guías podrían haber encarrilado el conjunto del relato evitando algunas repeticiones o a veces endeble estructura o alcance explicativo, aunque este inconveniente, no haya sido, como se deduce de esta motivada y extensa reseña, un inconveniente ante lectura tan estimulante. Es de lamentar que, a la hora de redactar estas conclusiones, los autores no conocieran los trabajos de Nuria Gregori Flor sobre los discursos y prácticas contemporáneos, en nuestro país, sobre personas consideradas «intersexuales» (véase por ejemplo <http://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010106.pdf>).

Haciendo balance de las promesas planteadas en la «primera escena» del libro puede decirse que la inserción no pasiva de las ciencias españolas del hermafroditismo se logra sin género de dudas. Pero no es el caso para el segundo objetivo prometido, pues respecto a las personas que se citan en los casos clínicos, el drama de sus vidas apenas parece dibujarse. Es lógico pensar que utilizar otras fuentes además de las médicas hubiera requerido aún más esfuerzo que el ya cumplidamente realizado. El texto, por tanto, es complejo porque las cuestiones que plantea son dilemas humanos aún abiertos en relación a la dicotomía entre naturaleza y cultura, y la diferencia sexual —sea esta encarnada corporal (dimorfismo sexual) o psico-socialmente—, o la, aún, firme y extendida convicción de que sólo existe una identidad «monosexual». Desde los bordes de los debates que recorren hay a la historia de la ciencia, Cleminson y Vázquez se han atrevido con valentía —y con aspiraciones quizá distintas a las de nuestro campo— a abordar esta temática en un texto que inicia un recorrido y del que cabe esperar mucho, también, en sus futuras maduraciones. ■

Rosa M<sup>a</sup> Medina Doménech, Universidad de Granada

**Mabel Grimberg, ed. Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico.** Buenos Aires: Antropofagia; 2009, 189 p. ISBN 978-987-1238-62-0, \$ 13,17.

El debate científico desarrollado en los años setenta puso ya en evidencia que los conceptos de experiencia y narración deben ser elementos centrales en las investigaciones y construcción teórica en antropología. La experiencia de padecimiento es, a su vez un fenómeno de carácter social. No obstante, hoy resulta fundamental, no sólo ampliar la reflexión y profundizar en los procesos de lectura de las narrativas de sufrimiento, sino recordar el valor que experiencia y narración tienen en el acercamiento a los sujetos padecientes y a sus contextos y culturas. Sin duda, una de las principales aportaciones del ensayo que quiero presentar consiste efectivamente en observar los conceptos de experiencia y narración en contextos relacionales y procesos políticos, históricos y culturales. Esto permite encontrar el cuerpo como terreno y agente de procesos emocionales y afectivos, y entender el padecimiento como una experiencia encarnada que articula otras dimensiones de la subjetividad.

El volumen *Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos. Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico* compilado por Grimberg se presenta como un conjunto de trabajos resultado de los debates y seminarios que durante años